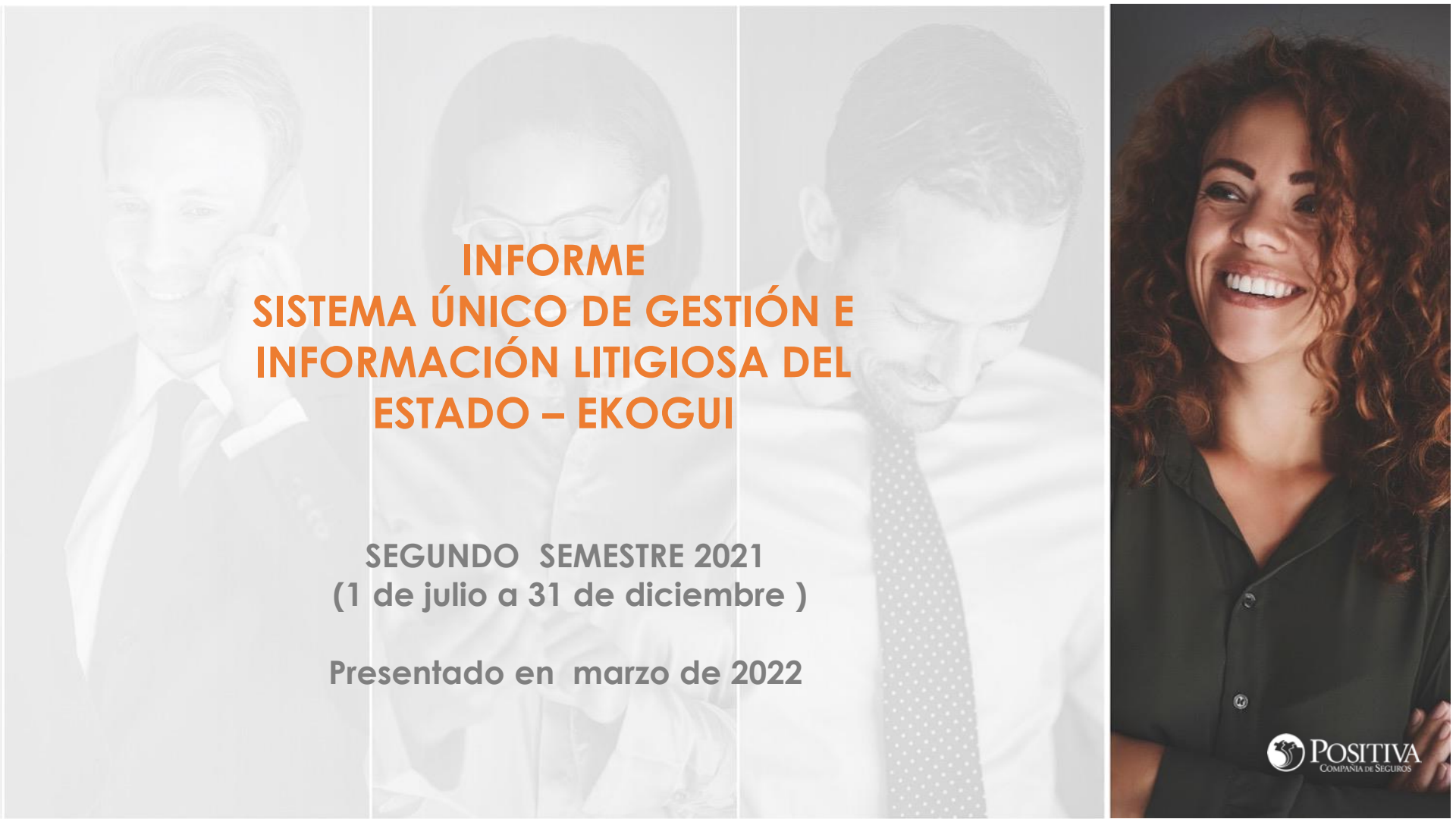




# POSITIVA

COMPañIA DE SEGUROS





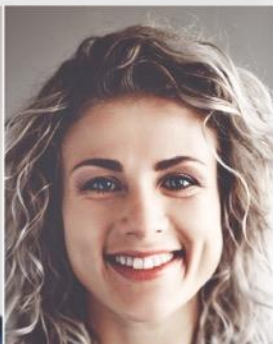
**INFORME**  
**SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E**  
**INFORMACIÓN LITIGIOSA DEL**  
**ESTADO – EKOGUI**

**SEGUNDO SEMESTRE 2021**  
**(1 de julio a 31 de diciembre )**

**Presentado en marzo de 2022**

# CONTENIDO

1. Alcance
2. Antecedentes
3. Aspectos relevantes
4. Resultados de la auditoría



# Informe Sistema Único de Gestión e Información del Estado- eKOGUI

**Equipo responsable:** Jorge Mario Duque Echeverri - Jefe Oficina de Control Interno  
Viviana Cecilia Arias –

**Dueño del Proceso:** Luisa Fernanda Cabrejo- Gerente Jurídico

## Alcance de la revisión

Los objetivos de la auditoría fueron:

- ❖ Validar y verificar que se haya gestionado el ingreso y retiro de los usuarios (Abogados, Jefe de Control Interno y Jefe de la Oficina Jurídica) y que los que se encuentren activos tengan funciones de representación externa.
- ❖ Validar el nivel de actualización y completitud de la información de las procesos judiciales y conciliaciones extrajudiciales que se encuentran registrados en el Sistema único de Información Litigiosa del Estado eKOGUI.
- ❖ Validar las observaciones, producto de las revisiones realizadas.
- ❖ Definir y acordar planes de acción que permitan el mejoramiento de la calidad y completitud de la información registrada en el sistema.

Lo anterior, enmarcado en el Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e-KOGUI – Perfil Jefe de Control Interno v 11

## Período auditado

### Alcance:

La auditoría se realizó al periodo comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2021.

Se evaluó el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el capítulo 4, Decreto 1069 de 2015 del Ministerio de Justicia y del Derecho y del Decreto ley 4085 de 2011.

# INFORME SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN DEL ESTADO- EKOGUI

## *Antecedentes*

De acuerdo con el artículo 2,2.3,4,1,14 del Decreto 1069 del 26 de mayo de 2015, el Jefe de la Oficina de Control Interno debe realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas, a través de los procedimientos internos y de conformidad con los protocolos establecidos por la Dirección de Gestión de Información de la Agencia y enviarán semestralmente a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, certificación sobre el resultado de la verificación, sin perjuicio de las acciones que se estimen pertinentes dentro de los planes de mejoramiento institucionales para asegurar la calidad de la información contenida en el sistema.

# INFORME SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN DEL ESTADO- EKOGUI

## Aspectos Relevantes

La Compañía tiene definido y documentado lo relacionado con la gestión realizada en los procesos Judiciales y Conciliaciones Extrajudiciales

Se observa disminución en la diferencia de los procesos judiciales terminados de ISARL y e-KOGUI entre el I Semestre y II Semestre de 2021, pasando de un 36% a un 24% respectivamente.

La Gerencia Jurídica continua con el seguimiento y control a los registros de procesos Judiciales a fin de detectar desviaciones y tomar acciones respectivas.

La Compañía cuenta con el sistema ISARL para el seguimiento de los procesos judiciales.



# RESULTADOS DE LA AUDITORÍA



# Procesos en calidad de demandado con provisión contable en e-KOGUI



**Procesos provisión contable mayor a cero**

El número de casos con provisión contable mayor a cero es de 22 lo que equivale al 1.31% del total de procesos (1.685) con calificación del riesgo al corte del 31 de diciembre del 2021.

La provisión contable se tiene en cuenta sólo para los procesos que no tienen relación con el Core del negocio de Positiva. Para los demás procesos, el respaldo es la reserva jurídica.

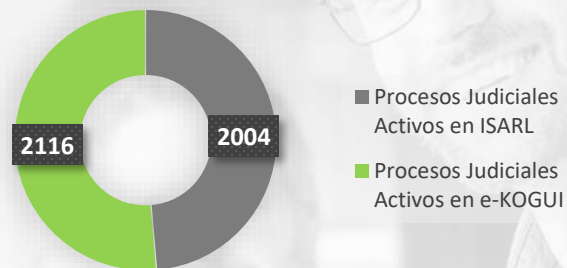


# Procesos Judiciales Activos en e-KOGUI

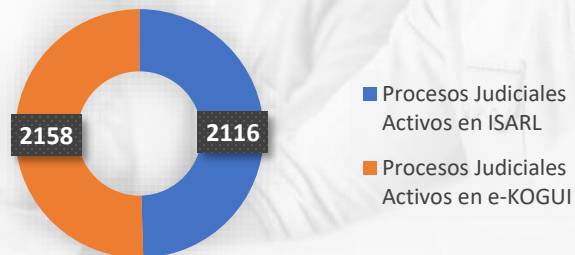
Al corte del 31 de diciembre de 2021 en el sistema e-KOGUI se reportan 2.158 procesos judiciales activos, la Compañía reporta 2116 procesos en su sistema ISARL, para una diferencia de 42, lo que representa un 2%. Con respecto a la base de e-KOGUI. Respecto a los resultados del semestre anterior se observa una reducción en la diferencia del 3%.



## I Semestre 2021

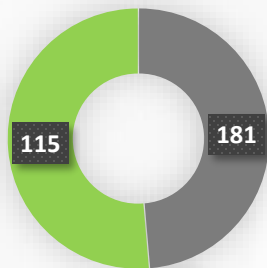


## II Semestre 2021



# Procesos Judiciales Terminados en e-KOGUI

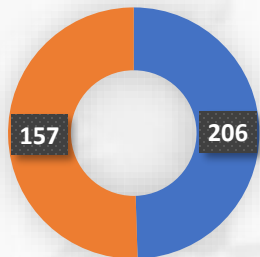
## I Semestre 2021



- Procesos Judiciales Activos en ISARL
- Procesos Judiciales Activos en e-KOGUI

En el segundo semestre de 2021 en el sistema ISARL se observan 206 procesos terminados y en e-KOGUI 157, para una diferencia de 49 procesos, lo que representa un 24% con respecto al informe de ISARL. Respecto a los resultados del semestre anterior se observa una reducción en la diferencia del 12%.

## II Semestre 2021

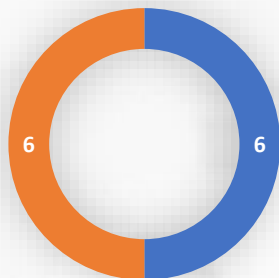


- Procesos Judiciales Activos en ISARL
- Procesos Judiciales Activos en e-KOGUI



# Conciliaciones Extrajudiciales en e-KOGUI

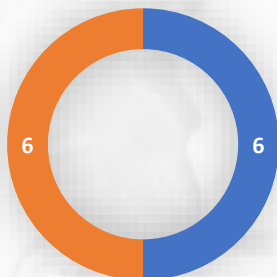
## Conciliaciones activas -II Semestre 2021



- Conciliaciones notificadas por Gerencia Jurídica
- Conciliaciones identificadas por la OCI en e-KOGUI

En la revisión realizada por la OCI a las conciliaciones extrajudiciales (activas y terminadas) durante el II semestre de 2021 se observan seis (6) conciliaciones extrajudiciales activas y seis (6) terminadas. Tanto la información reportada por Gerencia Jurídica, como la información tomada por la OCI desde e-KOGUI están acorde, teniendo en cuenta que la compañía gestiona estas conciliaciones en el sistema e-KOGUI sin tener un sistema alterno.

## Conciliaciones Terminadas-II Semestre 2021



- Conciliaciones notificadas por Gerencia Jurídica
- Conciliaciones identificadas por la OCI en e-KOGUI

